Bogotá, Octubre 5 de 2023

Señora:
BARRIOSNUEVO CAMARGO ROMELIA ISABEL
CC. 32644329
CL 116A 26 42 BRR LA PRADERA - 3114225
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Marzo 31 de 2020. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
BARRIOSNUEVO CAMARGO ROMELIA ISABEL	32644329	C	Mar-31-2020	47	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

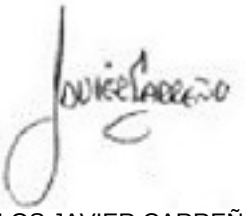
De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ROMELIA ISABEL BARRIOSNUEVO CAMARGO	32644329	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
ROMELIA ISABEL BARRIOSNUEVO CAMARGO	32644329	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
ROMELIA ISABEL BARRIOSNUEVO CAMARGO	32644329	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
ROMELIA ISABEL BARRIOSNUEVO CAMARGO	32644329	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
ROMELIA ISABEL BARRIOSNUEVO CAMARGO	32644329	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
ROMELIA ISABEL BARRIOSNUEVO CAMARGO	32644329	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
ROMELIA ISABEL BARRIOSNUEVO CAMARGO	32644329	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
ROMELIA ISABEL BARRIOSNUEVO CAMARGO	32644329	Trabajador Independiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



CARLOS JAVIER CARREÑO SANCHEZ
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

República de Colombia Departamento del Atlántico

Notaria Segunda Del Circulo De Barranquilla

DECLARACION JURADA PARA FINES EXTRAPROCESALES

ARTICULO 188 DEL C.G.P.

A C T A No.8718

En la ciudad de Barranquilla D.E.I.P, capital del Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los Dieciséis (16) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2.021), ante mí, **ALBERTO MARIO OSPINO ESTRADA**, Notario Segundo (E), del Círculo de Barranquilla, mediante Resolución No.18794 de fecha 16 de Diciembre de 2.021 emanada por la Súper Intendencia de Notariado y Registro, compareció: **ROMELIA ISABEL BARRIOSNUEVO CAMARGO**, identificado(a) con la cédula de ciudadana número 32644329 expedida en Barranquilla, de estado civil soltera, de nacionalidad Colombiana, de ocupación trabajadora independiente, residente en la calle 116A No. 26-42 del barrio La Pradera de Barranquilla, quien bajo la gravedad del juramento el cual se entiende prestado con la sola firma de este documento, manifestó: "PRIMERO: Que como declarante afirma no tener ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones juramentadas las cuales presta bajo su única y entera responsabilidad. SEGUNDO: Que conoce la responsabilidad que implica jurar en falso conforme al Código Penal. TERCERO: Que las declaraciones que aquí se rinden versan sobre hechos de los cuales da plena fe y testimonio en razón de que le consta personalmente. CUARTO: "Bajo la gravedad del juramento manifiesto que por mi edad de 60 años no estoy obligada a cotizar al Régimen General de Pensión, ya que la Ley 1246 me exonera, por tal motivo solo puedo realizar el aporte al régimen de salud y a la ARL." La presente prueba sumaria va dirigida a: PARTE INTERESADA, CON FINES PERTINENTES. Leída y aprobada se firma por quienes en ella hemos intervenido. .-.-Se dejo constancia y se le advirtió al declarante lo establecido por el articulo 7 d l Decreto 0019 del 10 de enero de 2012, que dice: "Prohibición de las declaraciones extrajuicios. El artículo 10 del decreto 2150 de 1995, modificando por la ley 962 de 2005, quedara así: Artículo 10. Prohibición de las declaraciones extrajuicio. Se prohíbe exigir como requisito para el trámite de una actuación administrativa declaraciones extrajuicio ante autoridad administrativa o de cualquier otra índole. Para surtirla bastara la afirmación que haga el particular ante la autoridad, la cual se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento. Derechos: $13.100,oo (DECRETO 1681 DE 1.996, en concordancia con Resolución 0691 de Enero 24 del 2.019), IVA 19%.$2.489.oo.- Se hace esta declaración a insistencia del usuario.

EL DECLARANTE I. Derecho

Romelia Barriosnuevo C

ROMELIA ISABEL BARRIOSNUEVO CAMARGO

Alberto Mario Ospino Estrada

Notario Segundo (E)

16 DIC 2021

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO

8963

En la ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico, República de Colombia, el dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Dos (2) del Círculo de Barranquilla, compareció:

ROMELIA ISABEL BARRIOSNUEVO CAMARGO, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0032644329.

Romelia Barriosnuevo C.

-------- Firma autógrafa --------

39bizynhosvi
16/12/2021 - 10:41:07:237



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de la declaración extra-proceso PARA LOS FINES PERTINENTES, rendida por el compareciente con destino a PARTE INTERESADA.

ALBERTO MARIO OSPINO ESTRADA
Notario dos (2) del Círculo de Barranquilla - Encargado

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 39bizynhosvi

16 DIC 2021

EL COMPARECIENTE FIRMA EN SEÑAL DE APROBACIÓN DEL USUARIO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	32644329
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ROMELIA ISABEL BARRIOSNUEVO CAMARGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CALLE 115 #31-88	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4525359089**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	86				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996476216

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.500	$ 0	$ 4.900	$ 0	$ 52.500	$ 4.900	$ 0	$ 57.400
SUBTOTALES:													**$ 52.500**	**$ 4.900**	**$ 0**	**$ 57.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.300	$ 10.300	$ 1.000	$ 0	$ 11.300
SUBTOTALES:									**$ 10.300**	**$ 1.000**	**$ 0**	**$ 11.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES								
																												PENSIÓN									SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE			
1	CC 32644329	BARRIOSNUEVO CAMARGO ROMELIA ISABEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.400.000				NO	01	09																	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS002-SALUD TOTAL	9	$ 420.000	$ 52.500	$ 0	$ 52.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	9	$ 420.000	32644329	$ 10.300		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL	**$ 68.700**

Planilla Pagada

República de Colombia Departamento del Atlántico

Notaria Segunda Del Circulo De Barranquilla

DECLARACION JURADA PARA FINES EXTRAPROCESALES

ARTICULO 188 DEL C.G.P.

A C T A No.8718

En la ciudad de Barranquilla D.E.I.P, capital del Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los Dieciséis (16) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2.021), ante mí, **ALBERTO MARIO OSPINO ESTRADA**, Notario Segundo (E), del Círculo de Barranquilla, mediante Resolución No.18794 de fecha 16 de Diciembre de 2.021 emanada por la Súper Intendencia de Notariado y Registro, compareció: **ROMELIA ISABEL BARRIOSNUEVO CAMARGO**, identificado(a) con la cédula de ciudadana número 32644329 expedida en Barranquilla, de estado civil soltera, de nacionalidad Colombiana, de ocupación trabajadora independiente, residente en la calle 116A No. 26-42 del barrio La Pradera de Barranquilla, quien bajo la gravedad del juramento el cual se entiende prestado con la sola firma de este documento, manifestó: "PRIMERO: Que como declarante afirma no tener ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones juramentadas las cuales presta bajo su única y entera responsabilidad. SEGUNDO: Que conoce la responsabilidad que implica jurar en falso conforme al Código Penal. TERCERO: Que las declaraciones que aquí se rinden versan sobre hechos de los cuales da plena fe y testimonio en razón de que le consta personalmente. CUARTO: "Bajo la gravedad del juramento manifiesto que por mi edad de 60 años no estoy obligada a cotizar al Régimen General de Pensión, ya que la Ley 1246 me exonera, por tal motivo solo puedo realizar el aporte al régimen de salud y a la ARL." La presente prueba sumaria va dirigida a: PARTE INTERESADA, CON FINES PERTINENTES. Leída y aprobada se firma por quienes en ella hemos intervenido. .-.-Se dejo constancia y se le advirtió al declarante lo establecido por el articulo 7 d l Decreto 0019 del 10 de enero de 2012, que dice: "Prohibición de las declaraciones extrajuicios. El artículo 10 del decreto 2150 de 1995, modificando por la ley 962 de 2005, quedara así: Artículo 10. Prohibición de las declaraciones extrajuicio. Se prohíbe exigir como requisito para el trámite de una actuación administrativa declaraciones extrajuicio ante autoridad administrativa o de cualquier otra índole. Para surtirla bastara la afirmación que haga el particular ante la autoridad, la cual se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento. Derechos: $13.100,oo (DECRETO 1681 DE 1.996, en concordancia con Resolución 0691 de Enero 24 del 2.019), IVA 19%.$2.489.oo.- Se hace esta declaración a insistencia del usuario.

EL DECLARANTE I. Derecho

Romelia Barriosnuevo C

ROMELIA ISABEL BARRIOSNUEVO CAMARGO

Alberto Mario Ospino Estrada

Notario Segundo (E)

16 DIC 2021

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO

8963

En la ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico, República de Colombia, el dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Dos (2) del Círculo de Barranquilla, compareció:

ROMELIA ISABEL BARRIOSNUEVO CAMARGO, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0032644329.

Romelia Barriosnuevo C.

-------- Firma autógrafa --------

39bizynhosvi
16/12/2021 - 10:41:07:237



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de la declaración extra-proceso PARA LOS FINES PERTINENTES, rendida por el compareciente con destino a PARTE INTERESADA.

ALBERTO MARIO OSPINO ESTRADA
Notario dos (2) del Círculo de Barranquilla - Encargado

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 39bizynhosvi

16 DIC 2021

EL COMPARECIENTE FIRMA EN SEÑAL DE APROBACIÓN DEL USUARIO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	32644329
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ROMELIA ISABEL BARRIOSNUEVO CAMARGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CALLE 115 #31-88	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4525369475**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2023			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	56				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996476248

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 75.900	$ 0	$ 4.500	$ 0	$ 75.900	$ 4.500	$ 0	$ 80.400
SUBTOTALES:													**$ 75.900**	**$ 4.500**	**$ 0**	**$ 80.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 14.800	$ 14.800	$ 900	$ 0	$ 15.700
SUBTOTALES:									**$ 14.800**	**$ 900**	**$ 0**	**$ 15.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES											
																												PENSIÓN									SALUD							ARP																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE										
1	CC 32644329	BARRIOSNUEVO CAMARGO ROMELIA ISABEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.400.000				NO	18	30																	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS002-SALUD TOTAL	13	$ 606.667	$ 75.900	$ 0	$ 75.900	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	13	$ 606.667	32644329	$ 14.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0											

TOTAL	**$ 96.100**

Planilla Pagada